

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FARPOINT INTERNACIONAL S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 10h00 del día 06 de abril de 2018, se reúnen los accionistas de la compañía FARPOINT INTERNACIONAL S.A. en las oficinas, los señores Richard Theodore Verkley y The Farpoint Trust, debidamente representada por la Sra. Natasha Verkley por lo cual de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, al estar presente el 100% del capital, se constituyen en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Informe de comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al 2017.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
3. Lectura y aprobación de los estados de situación financiera y estado de situación integral, estado de flujos de efectivo
4. Informe de la liquidación de la empresa.

El quórum fue constatado, se encuentra presente el 100% del capital social, contando con el quórum necesario para sesionar se procede a dar inicio a la Junta General

Se pasa al conocimiento del punto uno del orden del día, se da lectura al informe de la comisaria de la compañía referente al ejercicio 2017. Puesto en conocimiento de los presentes se da por aprobado sin observaciones.

Se da lectura del informe de Gerencia. En atención a que el informe cumple con todas las formalidades y exigencias se procede a aprobar sin observaciones.

El contador, Sr. Carlos Loja da a conocer que en el año 2017 en lo financiero no ha habido significativo movimiento económico de la compañía, el respaldo de lo mencionado reposa en los archivos de la empresa.

En lo referente al cumplimiento de la disposición en junta general del 22 de marzo 2017, se procede con la liquidación de la compañía, hasta el momento sigue el proceso legal y normativo.

Siendo las 11h00, se da por terminada la sesión, para constancia firman:



RICHARD VERKLEY  
Farpoint Internacional S.A.



NATASHA VERKLEY  
The Farpoint Trust